

Martha Elena Ruiz Díaz-Granados

Secretaría General de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC
y Directora Asesoría Jurídica HISPAM – Miembro Patrimonial

Colombiana. Es abogada de la Universidad Externado de Colombia y cuenta con una Maestría en Derecho Económico de la Universidad Javeriana.

Durante los dos primeros años de su trayectoria profesional, trabajó como abogada en la Fiduciaria La Previsora, luego se desempeñó en el Servicio jurídico de Bavaria S.A., donde trabajó en varias áreas expresamente relacionadas con el Derecho Comercial y Financiero. También se desempeñó como jefe del Departamento de Contratos, y luego continuó en el área de financiación externa de la empresa.

Actualmente se desempeña como Secretaría General de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC y Directora Asesoría Jurídica HISPAM.

En su vasta experiencia en el sector legal, Martha Elena registra entre sus logros: La participación activa en los procesos de reestructuración de deudas de la compañía; en la adquisición de Celumóvil S.A. por BellSouth. También participó en la fusión y el proceso de integración entre Celumovil y Cocolco, la integración de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC y Telefónica Móviles Colombia S.A. y en diferentes procesos de capitalización del Emisor.

Otras designaciones

- Miembro de la Junta Directiva de Telefónica Factoring Colombia S.A.
- Miembro del Consejo de Telefónica Móviles Argentina, S.A.
- Miembro del Consejo de Telefónica Móviles Chile, S.A.
- Miembro del Consejo de Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.
- Miembro del Consejo de Pegaso PCS, S.A., de C.V.